

# SUPLEMENTO

# A LA GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1808

ESPAÑA.



MADRID

*Aranjuez 19 de octubre.*

El Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, con oficio fecho en Valmaseda á 9 del corriente, en contestacion al que le dirigió con fecha del 5 la suprema Junta central gubernativa del reino, remite los estados de las tropas de que se compone su ejército; cuyo resultado es el siguiente:

*Exército de Galicia.*

Estado de su fuerza hoi dia de la fecha rebaxados ausentes, enfermos, y asistentes de los señores oficiales.

Divisiones.	Capitanes.	Subalternos.	Sargentos.	Tambores y músicos.	Cabos y soldados antiguos.	Idem del nuevo alistamiento.	Total.
Vanguardia.	21	66	93	84	1761	910	2848
Primera.....	20	66	117	75	2006	1688	3886
Segunda.....	27	90	132	108	1319	2988	4547
Tercera.....	38	74	127	108	1472	2870	4577
Quarta.....	31	112	155	133	2286	1549	4123
Reserva.....	19	71	123	91	2530	3	2747
<b>Total gener.</b>	<b>156</b>	<b>479</b>	<b>747</b>	<b>599</b>	<b>11374</b>	<b>10008</b>	<b>22728</b>

*Plana mayor del ejército.*

General en gefe el Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, teniente general de los reales ejércitos.

Quartel Maestro general: lo ha reasumido en su persona el Excmo. Sr. general en gefe, teniendo por primeros ayudantes generales al teniente coronel D. Juan Moscoso, capitan del real cuerpo de artillería, y D. Ramon Calvet, sargento mayor del real cuerpo de ingenieros, con 2 ayudantes segundos subalternos de los mismos cuerpos.

Mayor general de infantería el brigadier D. Manuel Fabro, coronel del regimiento de infantería de línea de Toledo, con 2 ayudantes, el capitan de voluntarios de la Corona D. Josef Maldonado, y D. Joaquin Armentariz, capitan primero del batallon de voluntarios de Navarra.

Comandante general del real cuerpo de artillería el brigadier D. Juan de Silva.

Mayor general de esta arma el coronel del mismo cuerpo D. Josef García Paredes.

Comandante general de ingenieros el brigadier D. Juan Bautista Americ.

Mayor general el teniente coronel del mismo cuerpo D. Josef Falc.

El teniente general de la real armada D. Felipe Jado Cagigal está destinado á este ejército, y sigue al cuartel general.

Intendente el comisario ordenador D. Manuel de Michilena.

Auditor de guerra D. Josef Joaquin de Iriberri.

En las 4 divisiones hai una compañía de zapadores en cada una, 2 de ellas del real cuerpo de ingenieros, y otras 2 que se formaron de las maestranzas del departamento del Ferrol.

El regimiento del real cuerpo de artillería de la Coruña está completo, y destinado á este ejército para el servicio de las piezas y faenas de parque.

*Artillería de campaña del ejército.* Vanguardia 6 cañones de á 4. 1.<sup>a</sup> division un obus de 6 pulgadas y 4 cañones de á 8. 2.<sup>a</sup> un obus de 6 pulgadas y 4 cañones de á 8. 3.<sup>a</sup> un obus de 6 pulgadas y 4 cañones de á 8. 4.<sup>a</sup> un obus de 6 pulgadas y 4 cañones de á 8. Reserva, compañía de á caballo, 2 obuses de 6 pulgadas y 4 cañones de á 4. Otra compañía idem, que se halla en marcha de Astorga al ejército, 2 obuses de 6 pulgadas y 4 cañones de á 4. Total, 8 obuses de 6 pulgadas, 16 cañones de á 8 y 14 de á 4.

La artillería de las 4 divisiones está situada en Soncillo, por la imposibilidad de transportarla por estos paises; la de vanguardia y reserva se hallan en posicion en Nava, 2 leguas á retaguardia de Valmaseda.

Hai destinado al servicio de la artillería un batallon de brigada de la real armada de 750 plazas, con el completo de oficiales de marina, que no se incluye en la fuerza de este estado, por hallarse con la artillería en Soncillo: consta de 4 compañías, y por semejantes siguen á sus divisiones quando las acompañan las piezas.

El parque general estaba situado en Bembibre, y se halla en marcha para Reinosa, adonde habrá llegado la mayor parte.

Siguen á cada division 30 cargas de cartuchos de fusil; la tropa está municionada á 40 cartuchos los veteranos, y 20 los alistados, con 3 piedras de repuesto.

En cada una de las 6 divisiones hai uno ó dos oficiales del real cuerpo de ingenieros, que desempeñan las funciones propias de su peculiar instituto y las facultativas como si fuesen ayudantes del cuartel maestro general, á quien semanalmente, con arreglo al formulario, remiten estado de sucesos y movimientos.

De las tropas de Buenos-Aires; prisioneros devueltos por los ingleses de 9 cuerpos diferentes, se está formando de los blandengues y soldados de á caballo el cuerpo de dragones del general; se han elegido 200 hombres, y estan recibiendo caballos del reino de Galicia; no se comprehenden en este estado, y se hallan en S. Justo, cerca de la ciudad de Astorga; el resto,

que será de 300 hombres, está en la ciudad de Leon destinado á recibir é instruir conscriptos.

Los dias nones del mes dan los cuerpos á los ayudantes generales de division un estado con arreglo á este formulario; los dias pares los remiten las divisiones á la mayoría general iguales á los que se incluyen, de que se forma al general en gefe igual á este.

En cada division hai un ministro de hacienda, comisario de guerra, ó habilitado de tal. Quartel general de Valmaseda 9 de octubre de 1808.=  
V. B. = Joaquin Blake. = Manuel Fabro.

Al mismo tiempo hace presente este general que por la escasez de caballería se ve precisado á evitar todo terreno llano, dificultándose por esto las operaciones.

El mismo Sr. Blake escribe desde Bilbao, con fecha de 12 del corriente, haber recibido el dia anterior, hallándose en marcha para aquella villa, el oficio en que se le comunicaba la instalacion de la suprema Junta, y que por hallarse en movimiento las tropas no habia podido darles tan plausible noticia con la solemnidad que permitian las circunstancias; pero que lo haria inmediatamente. Con la misma fecha contesta quedar enterado de la órden que en oficio del dia 8 se le dirigia igualmente al capitan general D. Francisco Xavier Castaños sobre la importancia de reunir á la mayor brevedad todas las fuerzas posibles para arrojar á los enemigos antes que consigan reforzarse. Y añade que nada omitirá de quanto pueda ser en utilidad de la patria; y que aquel mismo dia se habia lisonjeado de obligar á rendir las armas á la division francesa que estaba en Bilbao, mandada por el general Merlin; pero por mas que se habian disimulado los movimientos de nuestras tropas, empezaron su retirada, luego que las vieron, cediendo el puesto pacíficamente.

El Ilmo. Sr. obispo de Santander, como presidente de la junta provincial cantábrica que reside en Santander, da parte á la suprema central y gubernativa del reino, con fecha de 8 del corriente, que acababan de arribar á aquel puerto 30 buques ingleses, convoyados por 2 fragatas y un bergantin de dicha nacion, quedando otros varios á la vista, que conducen de 9 á 10<sup>0</sup> hombres del ejército del marques de la Romana, segun el estado que le habia entregado el conde de S. Roman, comandante de la primera division. Que las tropas habian salido de Gothenburgo el 13 de setiembre; y habiéndose dirigido con alguna anticipacion á Inglaterra el general en gefe, no sabian de su paradero, aunque se inclinaban á que desembarcase en algun otro puerto de la península. Que no venian en estado de maniobrar tan luego, porque ademas de no traer caballo alguno, son de poco servicio sus armas. Que carecian tambien de dinero; pero con el auxilio de nuestros buenos amigos los ingleses, cuyo mayor general Leith se hallaba en aquel puerto, no duda que se pondrian antes de mucho en estado de poder salir á campaña, por lo menos la infantería; y por de pronto todos quedarán bien alojados y asistidos, habiéndolos recibido el pueblo con extremado gozo, igual al que ellos tuvieron en besar el suelo español, despues

de los inmensos trabajos que por los malos temporales hubieron de sufrir hasta en su navegacion.

*Division de las tropas españolas que se hallaban en Dinamarca.*

Estado de los señores gefes, oficiales y demas empleados del estado mayor general, que han seguido á dicha division del mando del Excmo. Sr. general en gefe marques de la Romana.

El Excmo. Sr. marques de la Romana, general en gefe, en Lóndres.

D. Josef Montes y Salazar, brigadier del real cuerpo de artillería; D. Ignacio Martinez Vallejo, coronel de voluntarios de Castilla; y D. Miguel Rengel, coronel del real cuerpo de ingenieros, primeros ayudantes generales.

D. Josef O-Donell, comandante del tercer batallon de voluntarios de la Corona, en Lóndres; y D. Juan de la Vera, capitan del real cuerpo de ingenieros, segundos ayudantes generales.

D. Juan Caro, capitan, graduado de teniente coronel del regimiento de húsares Españoles; D. Josef Agustin de Llano, capitan de dragones de Numancia; D. Francisco Xavier Riera, id. de húsares Españoles; y D. Julio O-Neill, id. de milicias de Puerto-Rico, ayudantes de campo del general en gefe.

D. Estanislao Salvador, capitan del regimiento de la Princesa; y D. Nicanor Ricaud, id. del de Algarbe, secretarios del estado mayor general.

D. Nicolas Cachapero, secretario del general en gefe, en Lóndres.

El conde de Prado Castellano, coronel de milicias, agregado al estado mayor.

D. Joaquin Laguna, vicario general.

D. Josef Gonzalez Dávila, teniente coronel del real cuerpo de ingenieros; y D. Pedro Hermosilla, subteniente de dicho cuerpo.

*Ministerio de real hacienda.*

D. Lázaro de las Heras, intendente honorario, y ministro de real hacienda, en Lóndres.

D. Manuel Vitacarros, contador principal y comisario de guerra.

D. Francisco Laborda, comisario de guerra.

D. Josef Martinez, D. Josef Bringas, D. Josef Balbin y D. Isidoro Azaguirre, oficiales de contaduría.

D. Agustin Pelaez, cirujano consultor.

D. Narciso Roca, comisario de entradas de hospital.

*Ministerio de justicia.*

D. Juan Miguel Paez de la Cadena, auditor de guerra.

*Ramo de correos.*

D. Antonio Uribarri, administrador.

Santander 9 de octubre de 1808. = V. B. = El conde de S. Roman. = Ignacio Martinez Vallejo.

*Division de las tropas españolas que se hallaban en Dinamarca.*

Estado de la fuerza de dicha division del mando del Excmo. Sr. general en gefe marques de la Romana, teniente general de los reales exércitos.

Regimiento de infantería de Zamora, primer batallon: un coronel, un sargento mayor, un capellan, 11 oficiales, 14 sargentos, 3 cadetes y 582 soldados. Segundo batallon: un teniente coronel, un capellan, un cirujano, 18 oficiales, 18 sargentos, 2 cadetes y 561 soldados. Tercer batallon: un comandante, un capellan, un cirujano, 16 oficiales, 18 sargentos, 2 cadetes y 557 soldados.

Regimiento de la Princesa, primer batallon: un coronel, un sargento mayor, un capellan, un cirujano, 17 oficiales, 20 sargentos, 3 cadetes y 672 soldados. Segundo batallon: un capellan, un cirujano, 19 oficiales, 23 sargentos, 2 cadetes y 674 soldados. Tercer batallon: un capellan, un cirujano, 18 oficiales, 23 sargentos, un cadete y 535 soldados.

Batallon primero de Cataluña: un sargento mayor, un comandante, un capellan, un cirujano, 40 oficiales, 32 sargentos, 7 cadetes y 1027 soldados.

Batallon primero de Barcelona: un sargento mayor, un comandante, un capellan, un cirujano, 35 oficiales, 33 sargentos, 6 cadetes y 1166 soldados.

Real cuerpo de artillería: un teniente coronel, un capellan, un cirujano, 13 oficiales, 14 sargentos y 335 soldados.

Real compañía de zapadores: 5 oficiales, 5 sargentos y 94 soldados.

Caballería. Regimiento del Rei: 2 coroneles, un teniente coronel, un capellan, un cirujano, 34 oficiales, 28 sargentos, 7 cadetes y 516 soldados.

Idem del Infante: un teniente coronel, un sargento mayor, un capellan, 32 oficiales, 29 sargentos, 7 cadetes y 525 soldados.

Dragones. Idem de Almansa: un coronel, un teniente coronel, un sargento mayor, un capellan, 35 oficiales, 27 sargentos, 3 cadetes y 530 soldados.

Idem de Villaviciosa: un coronel, un teniente coronel, un capellan, un cirujano, 30 oficiales, 25 sargentos, 2 cadetes y 553 soldados.

Totales: 6 coroneles, 6 tenientes coroneles, 6 sargentos mayores, 3 comandantes, 13 capellanes, 10 cirujanos, 323 oficiales, 309 sargentos, 45 cadetes, 8327 soldados: su fuerza total 9038.

*Notas.* Del regimiento de Guadalaxara ha seguido á la division el capitán de granaderos D. Ramon de Loya, el teniente D. Ignacio Cortines, y 120 hombres que se hallaban prontos en Fionia para pasar á reunirse con su cuerpo en la isla de Zelanda, y que con este motivo fue posible el proporcionar su embarco. La tropa, para lograr mayor orden y evitar partidas sueltas, se ha destinado de orden del Excmo. Sr. general en gefe, como plazas efectivas, al regimiento de infantería de la Princesa, al que con igual objeto han pasado 20 hombres del de Asturias, que pudieron seguir la division. Los citados oficiales de Guadalaxara por el estado decaido de su salud y dolencias, en virtud de orden del Excmo. Sr. general en gefe, antes que la division tratase de embarcarse, debian pasar á España con los inútiles, respecto no se hallaban con la robustez necesaria para continuar la car-

rerá: en el día hacen en clase de agregados el servicio en el regimiento de la Princesa, interin la superioridad dispone el destino que debe dárselos.

Del regimiento de caballería de Algarbe han venido con la division el teniente y habilitado D. Francisco Amat, y 12 hombres, que estando en marcha con caudales para el cuerpo, supieron en el camino la resolución del embarco, y se decidieron desde luego á retroceder á Nisborg, para seguir la suerte de la division, ignorando aun si su regimiento podrá tener igual felicidad. La tropa se ha destinado al regimiento de caballería del Rei como efectiva, y el teniente D. Francisco Amat hace en él su servicio como agregado.

En esta division no hai caballo alguno, porque las circunstancias imposibilitaron absolutamente á todos los cuerpos y oficiales el embarcarlos, pues pudieron habilitarse los buques que apenas sufragaron á contener la tropa, aun en la mayor estrechez.

Los cuerpos no tienen ollas donde hacer sus ranchos, por haberlas dexado á su salida de España en Bayona y otros puntos, viéndose sin medios de transportarlas por Francia.

A la salida de Gothenburgo tenia la division 200 enfermos, que han venido en un buque destinado para hospital; pero como la navegacion ha durado 26 dias, y en ella el soldado no ha dexado de sufrir todas las molestias de un transporte, no será extraño que haya aumentado su número un tercio mas.

Los 13 cañones de á 4 y los 6 de á 8, con los 6 obuses de á 6, y demas pertrechos de que se componia el tren de la division, se consiguió poderlos embarcar en medio de las dificultades que hubo que superar, para no dexar en un pais extranjero unos objetos que tanto influyen opinion en los exércitos. En el día necesitan caballos ó mulas para poner en estado de servicio dicho tren.

#### *Armamento.*

Los cuerpos de infantería que han venido necesitaban ha tiempo de 20 fusiles para ponerse en buen estado de servicio; pero como en el día se ha deteriorado extraordinariamente el armamento en los embarcos, transbordos y reembarcos, convendria darles 40, mandando depositar igual número de los inútiles para que despues de compuestos pudiesen servir en circunstancias urgentes. Al momento que desembarquen las tropas se hará un exácto reconocimiento de este ramo, para que con puntual conocimiento de su estado, se pueda providenciar acertadamente, segun exige la importancia del objeto, y reemplazar si es dable en esta misma provincia la falta. Los regimientos de la division no han recibido en los últimos 4 meses ninguna cantidad por razon de buenas cuentas; asi se encuentran sin fondos, y los pocos que tienen son de monedas extranjeras, con las que dificilmente podrian manejarse sin tropezar en muchos inconvenientes: en este concepto necesitan en el momento para atender á sus primeros gastos, á lo menos el importe de los haberes que les correspondan de todos ramos en un mes; con lo qual podrian todos los individuos cambiar sus monedas extranjeras sin precipitacion, y se evitarian los embarazos en que se verán de lo contrario.

*Vestuario.*

Ninguno de los cuerpos de esta division necesita por el pronto de vestuario, pues la mayor parte lo tienen en mui buen estado; pero se hallan mui faltos de zapatos, medias y demas prendas menores.

*Montura.*

Los cuerpos de caballería se encuentran sin sillas y demas objetos de montura, por no haber sido posible embarcarlas en los buques, que apenas pudieron contener la tropa.

El Excmo. Sr. general en gefe llevó á Lóndres conocimiento detallado de los objetos que necesitaban, asi de este ramo como de todos los demas, los cuerpos, para ponerlos lo antes dable en estado de ser útiles; y se ignora quales le habrán sido posible proporcionar para el todo de la division.

En los 3 buques entrados en Rivadeo iban embarcados 122 hombres del regimiento de la Princesa, 132 de artillería, 99 del regimiento del Infante, y 61 del de Almansa: total 414.

En los 23 barcos que han entrado en este puerto vienen embarcados 500 hombres de la division, que no puede saberse con exâctitud á qué cuerpos pertenecen por haber entrado al anocheecer, y no haber sido posible por el tiempo ni aun saber el número de los buques. = V. B. = El conde de S. Roman. = Ignacio Martinez Vallejo.

*Exército español que se hallaba en Dinamarca.*

Estado que manifiesta los gefes, oficiales y trópa que de dicho exército han quedado en Francia, Alemania y Dinamarca.

Estado mayor general: un mariscal de campo, un teniente coronel, 2 comisarios de guerra, un pagador, un ayudante general en segundo, un cirujano mayor, un médico consultor, 2 ayudantes y un comisario de entrada.

Real cuerpo de ingenieros: un brigadier y 2 sargentos mayores.

Infantería de línea. Regimiento de Zamora: un ayudante, un abanderado, 2 capitanes, 4 tenientes, 3 subtenientes y 162 soldados. Idem de Guadaluaxara: un coronel, un teniente coronel, un comandante, un sargento mayor, 2 ayudantes, 2 capellanes, un cirujano, 3 abanderados, 7 capitanes, 22 tenientes, 21 subtenientes y 1792 soldados. Idem de Astúrias: un coronel, un teniente coronel, un comandante, un sargento mayor, 2 ayudantes, 2 capellanes, 2 cirujanos, 3 abanderados, 10 capitanes, 23 tenientes, 23 subtenientes y 2055 soldados. Idem de la Princesa: un teniente coronel, un capitan, 4 tenientes, 3 subtenientes y 124 soldados.

Infantería ligera. Primer batallon de Cataluña: 25 soldados. Idem primero de Barcelona: un capitan y 53 soldados.

Real cuerpo de artillería: un comisario de guerra, un teniente, un subteniente, 15 soldados y 357 caballos.

Real compañía de zapadores: 4 soldados.

Caballería. Regimiento del Rei: un ayudante, un capitan, un teniente, 2 subtenientes, 60 soldados y 501 caballos. Idem del Infante: un coronel,

un teniente coronel, un cirujano, 3 capitanes, 2 tenientes, 57 soldados y 561 caballos. Idem de Algarbe: un coronel, un teniente coronel, 4 ayudantes, un capellan, un cirujano, 4 abanderados, 8 capitanes, 9 tenientes, 9 subtenientes, 541 soldados y 495 caballos. Idem de Almansa: un cirujano, un abanderado, un teniente, un subteniente, 40 soldados y 559 caballos. Idem de Villaviciosa: un capitan, un teniente y 6 soldados. Totales: un mariscal de campo, un brigadier, 4 coroneles, 6 tenientes coroneles, 2 comandantes, 3 comisarios de guerra, un pagador, 4 sargentos mayores, un ayudante general en segundo, un cirujano mayor, un médico consultor, 12 ayudantes, 5 capellanes, 6 cirujanos, 12 abanderados, 34 capitanes, 68 tenientes, 63 subtenientes, un comisario de entrada, 4934 soldados: su fuerza total 5160 hombres y 2986 caballos.

Santander 9 de octubre de 1808. = V. B. = El conde de S. Roman. = Ignacio Martinez Vallejo.

*Exército español que se hallaba en Dinamarca.*

Relacion de los señores gefes y oficiales que han quedado de este cuerpo de exército en dicho reino, y en otros destinos que tuvo anteriormente.

*Estado mayor general.*

- D. Juan de Kindelan, mariscal de campo, en Fredericia; D. Josef Kindelan, teniente graduado de capitan del regimiento de Ultonia, y su ayudante de campo, en id.: no abrazaron la resolucion de la division, y se separaron de ella cautelosamente.
- D. Josef Guerrero, capitan del real cuerpo de artillería, y segundo ayudante general: pasó al Schlewigg con comision reservada importante del general en gefe, y se teme que en su desempeño haya sido arrestado por los franceses ó dinamarqueses.
- D. Josef Sansot, teniente graduado de capitan del regimiento de Borbon, y ayudante de campo del general en gefe, en Odensé: no abrazó la resolucion de la division.
- D. Antonio Cibat, cirujano mayor, en Langeland: se quedó en Langeland, habiendo seguido la division desde Nieborg hasta esta isla.
- D. Bernabé Rapun, comisario de guerra, se sabe extrajudicialmente llegó hasta Odensé deseoso de seguir la division; pero se ignora quales fueron los causales que le impidieron llegar á Nieborg.
- D. Miguel Hermosilla, brigadier del real cuerpo de ingenieros; D. Josef Maria de Retz y D. Vicente Boado, sargentos mayores de id.; D. Vicente Silvestre, médico consultor; D. Serapio Saviñac, pagador: se hallaban con destino en Hamburgo.
- D. Juan Marti, teniente coronel del regimiento de España; D. Josef Martin Echenique, comisario de guerra; D. Josef Suria, comisario de entradas de hospital: se hallaban con destino en Zelanda.

*Regimiento de infantería de Zamora.*

Capitan D. Mariano Vaquer; tenientes D. Juan Gamarra y D. Manuel

Ordoñez, en Hamburgo: nombrados para asistir al convite general que el príncipe de Pontecorvo debía dar el 15 de agosto, y para el que había convidado un oficial por batallón de infantería, y uno por regimiento de caballería.

Capitan D. Agustin Vaquer, en id.: comisionado con los depósitos y enfermos.

Teniente el capitan D. Josef Franco; subtenientes D. Juan Vidal y Don Juan Antonio Perez, en id.: con la guardia de honor del príncipe de Pontecorvo.

Teniente D. Josef Arcós, en id.: con el mismo destino.

Subteniente D. Angel Imaz, abanderado; D. Francisco Volangero, en id.: enfermos.

Ayudante el capitan D. Manuel Volangero, en id.: adonde fue á conducir á su hermano D. Francisco que se hallaba demente.

Cirujano D. Josef Bayona: se quedó en Langeland, habiendo seguido la division desde Niborg hasta esta isla.

*Idem de la Princesa.*

Teniente coronel D. Pedro Miranda, en Paris: comisionado para el vestuario de los cuerpos de la division.

Capitan D. Juan Gomez de Ostos; tenientes D. Manuel de Ciria y Don Pascual Canut, en Hamburgo: nombrados por el regimiento para el citado convite.

Teniente D. Francisco Carrillo; subtenientes D. Josef Alvarez Nava y Don Ramon Corrales, en id.: con la guardia de honor del príncipe de Pontecorvo.

Teniente D. Josef de Prada, en id.: enfermo.

Subteniente de granaderos D. Joaquin Caamaño, en id.: en el estado mayor del príncipe de Pontecorvo.

*Barcelona.*

Capitan D. Manuel Saliquet, en Hamburgo: para el citado convite.

*Real cuerpo de artillería.*

Comisario de guerra D. Juan Gorriz, en Hamburgo: con licencia.

Teniente D. Rafael Riesch, en id.: para el citado convite.

Subteniente D. Josef Zacaes: fue á llevar pliegos á los cuerpos del Jutland para que se uniesen á la division, y se recela que los daneses lo arrestaron á la vuelta en la Fionia.

*Regimiento de caballería del Rei.*

Capitan D. Elias Manso, en Hamburgo: nombrado para el citado convite.

Ayudante D. Antonio Carasa, en id.: en la guardia de honor del príncipe de Pontecorvo.

Teniente D. Melchor Valdivieso; subteniente D. Tadeo Todo, en id.: enfermos.

Subteniente D. Baltasar Belmonte, en id.: con varias comisiones del regimiento.

*Idem del Infante.*

Coronel D. Francisco Mariano; capitán D. Josef Alarcon; teniente D. Josef Villarroel; cirujano D. Juan Arques, en Hamburgo: enfermos.

Capitán D. Juan Duraillo, en id.: para asistir á dicho convite.

Teniente coronel agregado D. Agustin Duboix; Capitán D. Gabriel Tagle, en Rauders: estaban con el regimiento, al que no siguieron, ocultando su resolucion.

*Idem dragones de Almansa.*

Teniente D. Antonio Salgado; cirujano D. Manuel Gomez, en Altona: enfermos.

Alferez D. Josef Perez; portaguion D. Diego Camacho, en Mompeller, id.

*Idem de Villaviciosa.*

Capitán D. Luis Bouch; teniente D. Ventura Montero, en Langeland: luego que trascendieron la determinacion del embarco de las tropas, se desertaron de la isla de Langeland, donde se hallaba su regimiento.

Santander 9 de octubre de 1808. = Ignacio Martinez Vallejo.

El Excmo. Sr. conde de S. Roman, comandante general de las tropas españolas que se hallaban en Dinamarca al mando del Excmo. Sr. marques de la Romana, ha dirigido á esta suprema Junta central gubernativa del reino el parte siguiente:

Sermo. Sr.: Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. A. S., que en la tarde del dia de la fecha he entrado en este puerto de Santander con la corbeta de S. M. B. la Racoon, que viene escoltando 23 buques del convoi que trae parte de las tropas del cuerpo de ejército español, que se hallaba en Dinamarca al mando del Excmo. Sr. general en gefe marques de la Romana; y que desde el 11 del anterior estan á mis órdenes, por haberme cometido el mando de ellas dicho Excmo. Sr. á su separacion del puerto de Gothenburgo para Lóndres, que verificó el 10 del mismo.

Los buques restantes del convoi estoi en el caso de no poder informar á V. A. S. cuándo llegarán á este puerto ó al de Santoña, que es adonde recibieron orden de dirigirse á la altura de la Coruña, porque con los vientos duros que han reinado, no fue dable se conservasen unidos; pero el comandante ingles del convoi opina puede contarse con la satisfaccion de que lo verifiquen todos en breve, por haber tenido lugar la dispersion en el cabo de Ortegá, excepto tres, que arribaron á Rivadeo, desde donde vienen los 400 hombres que conducian marchando por tierra á este destino. Ignoro en virtud de qué disposicion lo verifican, pues solo lo he llegado á saber por el comandante del convoi; y para remediarlo, conociendo no podia convenir en las circunstancias semejante determinacion, mandé orden al comandante de la tropa, al paso por Rivadeo, que se reembarcasen al momento; pero recelo no llegase oportunamente mi oficio, quando veo no ha tenido cumplimiento.

Conozco que estas tropas necesitan seguramente de algun reposo; mas sin embargo penetrado de los sentimientos patrióticos, que tan vivamente animan á los cuerpos de esta division, en que hasta el último soldado ha dado pruebas las menos equívocas; y convencido de cuánto anhelan todos contribuir á la felicidad nacional, he dado parte de la llegada de estas fuerzas al Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, para que si se considera autorizado, pueda disponer de ellas con presencia á su naturaleza y situacion.

Relativamente á los acontecimientos y pormenores que han intervenido para que esta division lograse la felicidad de restituirse á la península, y unir sus fuerzas al de sus dignos compatriotas; nada puedo informar á V. A. S. con la exâctitud y precision que exige la importancia del objeto, por no constarme oficialmente los incidentes extraordinarios, ó mas bien milagrosos, que han llevado al término dicha determinacion, y porque conjeturo que el Excmo. Sr. general en gefe habrá dado ó dará á V. A. S. los detalles convenientes.

Lo que no puedo omitir, pues de hacerlo faltaria á mi deber, es el dexar de hacer presente á V. A. S. el distinguido mérito contraido en esta ocasion por los gefes, oficialidad, demas individuos y tropa de este ejército. Al oír la voz de su patria, todos corrieron con el mayor heroismo; las grandes casi insuperables dificultades que ofrecia el unirse á ella, nada les arredraron; y quantos sacrificios de intereses, privaciones, fatigas y continuados riesgos han tenido que sufrir para el logro de su empresa, las han llevado con una constancia y especie de satisfaccion, que solo es capaz de inspirar el patriotismo mas acendrado.

Los adjuntos estados con las notas que llevan para mayor claridad, que el coronel D. Juan Caro, capitán del regimiento de húsares Españoles, y primer ayudante de campo del Excmo. Sr. general en gefe, va con el encargo de poner en manos de V. A. S., comprehendo impondrán suficientemente á V. A. S. de la situacion de estas tropas, el número de ellas, y objetos en que podrán ser empleadas, atendida su naturaleza.

Los gefes, oficiales y demas empleados del estado mayor general desean servir con utilidad en las actuales circunstancias, y en los destinos que se crea conveniente; y el auditor general D. Juan Miguel Paez de la Cadena me ha pedido en particular con el mayor interes exponga á V. A. S. cuánto celebrará qualquiera comision que se le confie. Yo conociendo su apreciable conducta, zelo y circunstancias que le adornan, no he dudado verificarlo, porque comprehendo que lo hará tambien el Excmo. Sr. general en gefe, á quien consta mas bien lo que ha cooperado con sus luces y patriotismo al logro de nuestra empresa.

Durante la ausencia del Excmo. Sr. general en gefe, yo no perderé momento, como lo exige mi deber y patriotismo, en activar que los regimientos se pongan en el mejor estado de servicio, y que se recuperen de las molestias continuas que han sufrido, para que puedan ser de la utilidad que anhelan, y exigen las actuales circunstancias. Pediré quantos auxilios sean necesarios para su logro, confiado que en quanto permitan las atenciones podrán proporcionarse, mediante el zelo de este Sr. Ilmo. y de los

habitantes de esta ciudad, que se preparan á recibir las tropas con la mejor acogida.

Dios guarde á V. A. S. muchos años. Santander 9 de octubre de 1808. = Sermo. Sr. = El conde de S. Roman.

Tambien ha recibido la suprema Junta central y gubernativa del reino un oficio del de Galicia, su fecha en la Coruña á 13 del corriente, en que le da parte que por oficios del teniente coronel ingles Kennedi supo que se dirigia á aquel puerto un convoi con 14504 hombres de tropas inglesas, y que por resolucion del mismo reino habia entrado en dicho puerto, y aun desembarcado 732 hombres de caballería por la imposibilidad de su permanencia en los buques de transporte, y asimismo el teniente general sir David Baird, comandante de dichas tropas; el qual se habia presentado inmediatamente á la junta, manifestando sus grandes deseos de desembarcar la tropa para trasladarse á campaña, y que al mismo tiempo que aquella le habia manifestado su reconocimiento y el de toda la España á los extraordinarios beneficios que recibia de S. M. británica, le insinuó que no podia tomar resolucion en el particular sin acuerdo y órden de esta suprema Junta central y gubernativa del reino. Y enterada de todo, ha dado inmediatamente las mas prontas y eficaces providencias para que se verifique el desembarco de las tropas inglesas, cuyo estado es el siguiente:

*Estado de las fuerzas baxo el mando de sir David Baird.*

Tenientes coroneles 16: mayores 24: capitanes 127: subalternos 358: estado mayor 86: oficiales de quartel de dragones 3: sargentos 724: músicos y tambores 328: soldados 12824: obreros 46: caballos 732.